

**. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DE: 1.043
22/12/2014
RDD/sfm.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2929

Litueche, 29 de Diciembre de 2014.-

CONSIDERANDO : - La Resolución Exenta N° 8676, de fecha 10 de Diciembre de 2014 y la modificación de la Resolución Exenta N° 4664, de fecha 18 de Julio de 2014, del Ministerio de Educación, sobre pago de la Asignación de Excelencia Pedagógica.-

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educativos, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, a cancelar la Asignación de Excelencia Pedagógica, establecida en la Ley N° 19.715, correspondiente a los meses de Marzo a Diciembre de 2012 y el segundo semestre del año 2014, a la Docente que a continuación se individualiza:

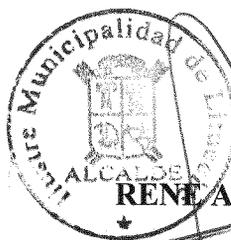
NOMBRE DOCENTE	RUT	ESTABLECIMIENTO	MONTO
REBOLLEDO ROJAS LORENA	08.833.264-4	LICEO EL ROSARIO	84.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ME SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE/MOP/RDD/sfm



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal
- Carpeta Interesado